

# CHECORP S.A.

Guayaquil, 8 de Junio del 2.005

Señores  
ACCIONISTAS DE CHECORP S.A.  
Ciudad

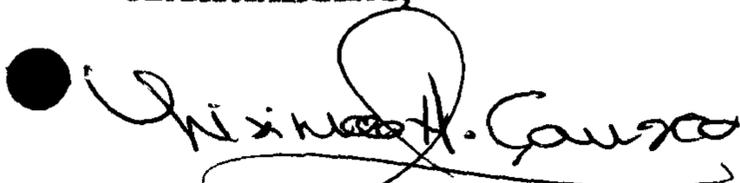
Estimados señores:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos sociales de la Compañía y a la ley de Compañías y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2.004.

Espero que luego de su revisión y de su estudio, se tomen decisiones sobre las metas que se deben imponer para el futuro de la misma.

Por la atención que se sirva dar a la presente quedo de Uds.

Atentamente,



Lisimaco Carrasco H.  
GERENTE

